

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	34305
<b>Nombre</b>	Prácticas de Contactología
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	7.5
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultad de Física	3	Anual

**Materias**

Titulación	Materia	Caracter
1207 - Grado en Óptica y Optometría	13 - Contactología	Obligatoria

**Coordinación**

Nombre	Departamento
LOPEZ ALEMANY, ANTONIO	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

**RESUMEN**

La materia Prácticas de Contactología persigue que el alumno realice paso a paso el proceso de adaptación de lentes de contacto blandas y rígidas a pacientes simulados con ametropías esféricas y astigmáticas. Con la finalidad de que sepa tomar decisiones en cada paso para conseguir una adaptación adecuada y segura. Al final de las prácticas el alumno podrá participar en la adaptación a casos reales.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



### Otros tipos de requisitos

El alumno deberá haber cursado o estar cursando la materia Contactología. Sería aconsejable que el alumno/a tuviera los conocimientos impartidos en materias como la Optometría I y II, tanto en los aspectos teóricos como prácticos, Óptica oftálmica, Anatomía humana y Ocular, Fisiología Humana y Ocular, Biología Ocular y Materiales Ópticos.

## COMPETENCIAS

### 1207 - Grado en Óptica y Optometría

- Conocer las propiedades de los tipos de lentes de contacto y prótesis oculares.
- Conocer la geometría y propiedades físico-químicas de la lente de contacto y asociarlas a las particularidades oculares y refractivas.
- Conocer y utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada a la adaptación de lentes de contacto.
- Conocer las disoluciones de mantenimiento, diagnóstico y tratamiento y asociarlas con las características lenticulares y oculares.
- Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.
- Detectar, valorar y resolver anomalías asociadas al porte de lentes de contacto.
- Adaptar lentes de contacto y prótesis oculares en la mejora de la visión y el aspecto externo del ojo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

El alumno, al final de su docencia deberá conocer como saber en qué casos se puede adaptar la lente de contacto y como adaptarla para que cumplan sus fines con seguridad.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Introducción. Normas higiénicas. Biomicroscopio o Lámpara de Hendidura.

Se explicará cómo se van a desarrollar las prácticas. Se indicará y practicará como evitar la contaminación biológica o inerte de las lentes de contacto en su manipulación. Se introducirá al manejo de la lámpara de hendidura o biomicroscopio ocular mediante el conocimiento de sus partes y de cómo se usan la iluminación, filtros, aumentos de la imagen y orientación de sus componentes de observación e iluminación.



## 2. EXÁMENES PRELIMINARES A LA ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO.

Realización de todas las fases de la preadaptación desde la toma de la filiación del paciente, anamnesis, exploración, toma de parámetros, etc y concluir si es posible o no adaptar lentes de contacto y, en su caso, que lentes de contacto deben ser consideradas como de primera elección para cada caso en particular.

## 3. MANIPULACIÓN DE LENTES DE CONTACTO.

Como manipular las lentes para su inserción y extracción de la superficie ocular. Como limpiar, desinfectar y acondicionar estas lentes para un uso seguro. Como evaluar los parámetros y estado de limpieza de las lentes de contacto.

## 4. ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO BLANDAS HIDRÓFILAS.

A partir de los datos obtenidos en la Práctica II, el alumno seleccionara la lente blanda de hidrogel que considere adecuada para el caso en función de unos criterios explicados en la materia de Contactología. Después evaluará si la lente es la adecuada, en caso contrario, cambiara esta lente por otra de parámetros adecuados en función de lo observado.

## 5. ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO RÍGIDAS.

A partir de los datos obtenidos en la Práctica II, el alumno seleccionara la lente rígida que considere adecuada para el caso en función de unos criterios explicados en la materia de Contactología. Después evaluará si la lente es la adecuada, en caso contrario, cambiara esta lente por otra de parámetros adecuados en función de lo observado.

## 6. ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO BLANDAS TÓRICAS

A partir de los datos obtenidos en la Práctica II, el alumno seleccionara la lente blanda tórica con sistema de estabilización que considere adecuada para el caso en función de unos criterios explicados en la materia de Contactología. Después evaluará si la lente es la adecuada mediante la observación de la referencia del sistema de estabilización, en caso contrario, cambiara esta lente por otra de parámetros adecuados en función de lo observado.

## 7. ADAPTACIÓN DE PACIENTES REALES EN CLÍNICA.

El alumno asistirá en la Unidad de Optometría de la Fundación Lluís Alcanyís de la Universitat de Valencia a las consulta de Contactología para conocer la realidad del proceso de adaptación de lentes de contacto y su seguimiento en pacientes reales.



## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Otras actividades	75,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	35,00	0
Lecturas de material complementario	17,50	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	50,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>187,50</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se desarrollara mediante clases prácticas presenciales en las que se desarrollarán los conceptos teóricos de forma práctica en su aplicación en la adaptación de lentes de contacto. Estas clases, de grupo reducido de máximo de ocho estudiantes, se llevarán a cabo primero con pacientes simulados. De forma que paso a paso se adapten lentes blandas y rígidas a un mínimo de tres pacientes simulados por alumno. El alumno participara en la adaptación de casos reales con el profesor.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la materia estará compuesta de varios apartados que se detallan a continuación con el valor sobre la nota final de cada uno de ellos. El alumno no podrá superar la materia si falta a más de 4 sesiones justificadas del total de las 13 que forman el conjunto del desarrollo de la materia. Un 10% de la nota será obtenida a partir de la evaluación del cuaderno de prácticas. Un 30% de la nota se obtendrá de un examen de casos prácticos. Un 60% será del examen práctico que se realizará donde el alumno o alumna demostrará sus conocimientos y habilidades prácticas. Tras realizar los anteriores apartados, para aprobar la materia, el alumno deberá obtener una suma de ellos de 5 o más puntos sobre el máximo que es 10.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Referencia b1: LÓPEZ ALEMANY, ANTONIO; SERÉS REVÉS, CARMEN; DURBAN FORNIELES, JUAN JOSÉ; COMPANY VIDAL, JOSÉ LUIS.  
LENTES DE CONTACTO: TEORÍA Y PRÁCTICA  
Editorial Ulley. Xàtiva. 2008 ISBN 978-84-935497-5-6
- Referencia b2: COMPANY VIDAL, JOSE LUIS; y cols.  
MANUAL DE PRÁCTICAS DE CONTACTOLOGÍA.



Editorial Universidad de Alicante, 2002.  
Referencia b3: GONZÁLEZ-CAVADA BENAVIDES  
ATLAS DE LÁMPARA DE HENDIDURA  
Editorial Complutense, 2001

### Complementarias

- Referencia c1: HOM, MILTON.  
MANUAL DE PRESCRIPCIÓN Y ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO.  
3ª EDICION, ED: MASSON, 2007
- Referencia c2: LÓPEZ ALEMANY, ANTONIO; SERÉS REVÉS, CARMEN; y cols.  
USO PROLONGADO DE LENTES DE CONTACTO.  
Ed. Ulleye. Xàtiva 2003.
- Referencia c3: LOPEZ ALEMANY, ANTONIO.  
SUPERFICIE OCULAR Y BIOMATERIALES: LENTES DE CONTACTO.  
Ed. Ulleye, Xàtiva, 2010.

### ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**